I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Depto. de Tránsito y Transp. Público

RECIBIDO
03 AGO 2018
CONTROL
☐A.M ☐P.M

LA LIGUA, 02 AGO 2018

DECRETO DE ALCALDIA Nº 4913

VISTOS:

1.- Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2.- Resolución 1600/2008, de la Contraloría General de la República.
3.- La Sentencia de Proclamación, de fecha 01 de diciembre 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de de La Ligua, al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios.
6.- La solicitud de devolución de dinero de don Nicole Orellana López, de fecha 26/07/2018.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 18/04/2018, canceló los derechos para Primera licencia de conductor clase B, orden de ingreso Nº 010409, por un total de $ 35.949, posteriormente se desiste del trámite por problemas con la Municipalidad de Valparaíso, donde tiene un trámite pendiente, por lo cual no puede realizar ningún exámen, por lo que solicita devolución del dinero cancelado.

DECRETO:

- Autorícese la devolución de fondos, ingresados en arcas municipales, por la suma de **$ 35.949**, correspondiente a cobro Primera Licencia de Conducir, al Sr. NICOLE ANDREA ORELLANA LOPEZ, Cédula de Identidad Nº domiciliada en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Item 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE LA LIGUA

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS ALCALDE

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

LUZ MARIA BEIZA CAMPOS
Secretaria Municipal

EXAMINADO
03 AGO 2018
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION :

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DEPTO. DE TRANSITO Y TRANSP. PUBLICO
- ARCHIVO.-

RSV/LMBC/CGCD

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 020347

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 010409
FECHA: 18/04/2018
Nº Comprobante: 10.344
RUT:

DEPTO. GIRADOR: TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
CONTRIBUYENTE: NICOLE ANDREA ORELLANA LOPEZ
DOMICILIO:
DETALLE: CANCELA PRIMERA LICENICA DE CONDUCIR Y DERECHO A FOTOGRAFIA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	2.838
1150302002	PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR	33.111

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA 2
18 ABR 2018
PAGADO

Doc:	0	**Sub-Total**	35.949
Efectivo:	35.949	**I.P.C.**	0
		Interes y Reajuste	0
		TOTAL A PAGAR	35.949

GRACIELA ARRIAGADA
Funcionario Emisor

Caja Municipal

110

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES

26 JUL 2018

FOLIO 0 93

FUNC.

La Ligua, Julio 2018

Señores
Municipalidad de La Ligua
Dirección de tránsito
Presente

Junto con saludar, solicito devolución total del dinero por concepto de examen de conducción, licencia clase B, pues residía en la comuna de Valparaíso y me cambien a Longotoma, por lo que decidí retomar mi tramite de conducción en esta zona, pero al momento de rendir la prueba me denegaron la posibilidad, porque debía presentar una carta emitida por la Municipalidad de Valparaíso que reflejara en que proceso se encontraba mi examen en dicha comuna, por lo que me dirigí nuevamente a Valparaíso y solicite el certificado, el problema surge en que debo pagar la suma de $11.000 pesos, para poder traer el papel hacia La Ligua y no tengo los medios para realizarlo, por lo que he decidido no rendir mi examen de conducción y esperar hasta tener los medios económicos para solicitar el documento.

Esperando una óptima respuesta, me despido

Nicole Orellana López

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPTO. DE TRANSITO Y TRANS. PUBLICO
RECEPCION

27 JUL 2018

N° 835

FOLIO